



II CONGRESO INTERNACIONAL
para la Docencia e Innovación en Derecho

DERECHO Y COMPETENCIAS PRÁCTICAS

19 y 20 de abril de 2023

Formato virtual

Información disponible en:

 <https://ludotecajuridica.es/congresodid/>

Organizado por:



Colabora:



PROGRAMA

19 de abril

9:00 – 9:30 h. Inauguración.

- Rocío López San Luis. Prof.^ª Titular de Derecho Civil. Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería.
- Ana María Pérez Vallejo. Prof.^ª Titular de Derecho Civil. Directora del Departamento de Derecho de la Universidad de Almería.

9:30 – 11:00 h. La labor de las clínicas jurídicas en la enseñanza del Derecho (ponencias invitadas).

Modera: María del Mar Gómez Lozano. Prof.^ª Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Almería.

- **El reconocimiento institucional de las clínicas jurídicas en España.** María Marquès Banqué. Prof.^ª Agregada de Derecho Penal. Universidad Rovira i Virgili.
- **Función educativa y social de las clínicas jurídicas.** Antonio Madrid Pérez. Prof. Titular de Filosofía del Derecho. Universidad de Barcelona.
- **Experiencias formativas en clínicas jurídicas.** Isabel Lázaro González. Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universidad Pontificia Comillas.

11:00 -11:30 h. Pausa.

11:30 – 12:45 h. Mesa redonda “Clínicas jurídicas”.

Modera: Patricia Escribano Tortajada. Prof.^ª Contratada Doctora de Derecho Civil. Universidad Jaume I.

1. **Docencia inclusiva en la Clínica Jurídica de la URJC. Nuestra experiencia en el curso “asistente jurídico” para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.** Marta Albert Márquez. Prof.^ª Titular de Filosofía del Derecho. Universidad Rey Juan Carlos.
2. **La Clínica Jurídica “Barcelona Innocence Project”: Logros y retos de supervivencia.** Nuria Mallandrich Miret. Prof.^ª Agregada. Universidad de Barcelona.
3. **La experiencia de la clínica jurídica de la Universidad de Zaragoza.** Javier Martínez Calvo. Prof. Contratado Doctor. Universidad de Zaragoza.
4. **La clínica jurídico-criminológica de voluntariado en instituciones penitenciarias.** José María Martí Sánchez. Prof. Titular de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.
5. **La Clínica Jurídica de la URJC en el medio penitenciario.** Alfonso Vicente Lorca. Prof. Visitante. Universidad Rey Juan Carlos.
6. **La lectura fácil como garantía de accesibilidad cognitiva: su uso en la Clínica jurídica de la URJC.** Laura Cano Franco. Alumno en prácticas en la Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos.

12:45 – 14:15 h. Mesa redonda “Profesionalización de los estudiantes de Derecho”.

Modera: María Luisa Roca Fernández-Castanys. Prof.^ª Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

1. **Una reflexión sobre la pertinencia del enfoque profesionalizante de la docencia en el Grado en Derecho.** Andrea Salud Casanova Asencio. Universidad de Murcia y Universidad Complutense de Madrid.
2. **Professional writing skills: Un acercamiento del alumno a la realidad práctica del despacho.** Susana González Arjona. Doctoranda y Personal Investigador. Universidad de Málaga.

3. **El aprendizaje del Derecho a través de la colaboración con Juzgados y Tribunales.** Miguel Herrero Medina. Prof. Ayudante Doctor. Universidad Complutense de Madrid.
4. **La educación en Derecho desde la óptica del emprendimiento.** Lucía Márquez Lobillo. Doctoranda en Derecho Mercantil. Universidad de Málaga.
5. **Descubrimiento de la personalidad, aptitudes y habilidades del alumno de las ciencias jurídicas.** El modelo "Roleadvisor". Manuel Portero Henares. Prof. Titular de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.
6. **Actividades complementarias a las prácticas curriculares.** Lorna García Gérboles. Prof.^ª Contratada Doctora. Universidad Complutense de Madrid.
7. **Educación líquida: academia y profesión.** Organización de visitas didácticas a instituciones y operadores jurídicos. Belén Trigo García. Prof.^ª Contratada Doctora.
8. **Hacia la internacionalización de la innovación docente.** Carlos Gómez Asensio. Prof. Titular. Universidad de Valencia.

16:30 -17:30 h. Mesa redonda "Hacia un Derecho más vivo en las aulas universitarias. El papel de los profesionales".

Modera: Raquel Bonachera Villegas. Prof.^ª Titular de Derecho Procesal. Universidad de Almería.

- María del Carmen Giménez Salvatierra. Notaria de Beas de Segura (Jaén).
- Eva María Cascales Domínguez. Abogada en PLUTA Abogados y Administradores Concursales, SLP. Doctora en Derecho. Prof.^ª Asociada de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Deborah Diaz-Jiménez Triviño. Fiscal de la Fiscalía Provincial de Almería.

A partir de las 18:00 h se realizarán dos itinerarios virtuales. Los asistentes deberán escoger participar en la sala virtual A o B.

SALA VIRTUAL A.

18:00 - 20:00 h. Mesa redonda "Prácticas externas".

Modera: Lucía Moreno García. Prof.^ª Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Almería.

1. **Importancia de las prácticas curriculares como complemento a la formación teórica en Derecho.** Silvia Vilar González. Prof.^ª Ayudante Doctora de Derecho civil. Universidad Jaume I.
2. **La experiencia de las prácticas curriculares en el Grado en Derecho de la Universidad de Almería.** Lidia Domínguez Ruiz. Prof.^ª Titular de Derecho Procesal. Universidad de Almería.
3. **Las prácticas externas de estudiantes en despachos jurídicos: Problemas y propuestas de mejora.** Martín González-Orús Charro. Prof. Ayudante Doctor. Universidad de Salamanca.
4. **Propuestas para mejorar la tutorización de prácticas externas.** Juan Alberto Tormos Pérez. Prof. Ayudante Doctor. Universidad de Valencia.
5. **El Programa Campus Rural. Prácticas en entornos rurales como palanca para transformar el ideario colectivo de las áreas con desafíos demográficos.** José Luis Domínguez Álvarez. Universidad de Salamanca.
6. **La práctica de la abogacía como proceso de construcción personal y su evaluación por portafolio de aprendizaje.** Cristina Roy Pérez (Prof.^ª Agregada) y Stephanie Rivera Vallvé (investigadora predoctoral).
7. **Experiencia de prácticas curriculares de alumnos de titulaciones jurídicas en órganos de gestión universitaria.** Jaime Clemente Martínez (Prof. Asociado de Derecho Constitucional) y Jorge Viguri Cordero. Universidad Jaume I.
8. **El acceso a las prácticas curriculares del alumnado con diversidad funcional en los bufetes de abogados: retos pendientes en aras de su inclusión y la igualdad de oportunidades.** Marta Iglesias Berlanga (Prof.^ª Contratada Doctora) y Raquel Regueiro Dubra (Prof.^ª Contratada Doctora). Universidad Complutense de Madrid.
9. **La formación práctica a examen. Valoración desde la perspectiva de los alumnos y de los abogados que los acogen en prácticas.** Natalia Muñiz Casanova. Prof.^ª Asociada de Derecho Civil. Universidad de Oviedo.
10. **La extrapolación de la Historia del Derecho a la práctica profesional.** Pablo Carrizo Aguado. Doctorando en Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de León.

SALA VIRTUAL B.

18:00 - 20:00 h.

Mesa redonda: “Sistema universitario, planes de estudio y guías docentes”.

Modera: Jesús Conde Fuentes. Prof. Contratado Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Extremadura.

1. **La incorporación de las prácticas profesionales en la Licenciatura en Derecho.** Pablo Alfonso Aguilar Calderón. Profesor e investigador. Universidad Autónoma de Sinaloa (México).
2. **Los contenidos jurídicos de los planes de estudio ante las competencias necesarias en la formación de los abogados.** Ana Karin Chávez Valdivia (Doctora en Derecho) y Ángel Jeancarlo Coaquira Flores (Maestrante en Bioética y Biojurídica). Universidad La Salle (Perú).
3. **La importancia para el futuro jurista de adquirir habilidades comunicativas.** Ibiza Melián. Prof.ª de Grado. EUTUR, Centro adscrito a la Universidad de La Laguna.
4. **Inicio en la carrera académica: trabajo final de grado en formato artículo.** Susana Sánchez González. Doctoranda en Derecho. Universidad de Granada y Universidad de Bolonia (Italia).
5. **El Trabajo de Fin de Grado en la Facultad de Derecho de la UAM: análisis comparado y propuesta de un itinerario docente basado en la evaluación continua.** Laura Beck Varela. Prof.ª Contratada Doctora. Universidad Autónoma de Madrid.
6. **El Derecho marítimo en el grado Derecho: razones para su implementación.** Paula Sáez Álvarez. Prof.ª Sustituta Interina. Universidad de Cádiz.
7. **La relación docencia-investigación: su trascendencia en la calidad educativa. Especial referencia a la investigación ¿en Derecho?** Elena Atienza Macías. Investigadora Ramón y Cajal del Ministerio de Ciencia e Innovación, Prof.ª de Derecho Constitucional. Universidad de Deusto.
8. **Reflexionando sobre enseñanza, metodología docente y evaluación, a la hora de elaborar un proyecto docente en Derecho internacional privado.** Alfonso Ortega Giménez. Prof. Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante).
9. **Los títulos valores y su aprendizaje práctico.** Patricia Cifredo Ortiz. Contratada postdoctoral Margarita Salas. Universidad de Sevilla.

20 de abril

El día 20 de abril se realizarán tres itinerarios virtuales. Los asistentes deberán escoger participar en la sala virtual A, B o C.

SALA VIRTUAL A.

9:00 - 11:00 h. Mesa redonda “Labor y formación del personal docente”.

Modera: Pedro Chaparro Matamoros. Prof. Contratado Doctor de Derecho Civil. Universidad de Valencia.

- 1.El estrés y las estrategias de autocuidado del profesorado universitario en las facultades de Derecho españolas. Sandra Jiménez Arroyo. Investigadora de Derecho Procesal. Universidad de Granada.
- 2.Del despacho al aula: Integración de la práctica del Derecho en la actividad docente. María Gómez Santos. Prof.ª Ayudante Doctora. Universidad de Salamanca.
- 3.La formación práctica en Historia del Derecho y de las Instituciones. Marina Rojo Gallego-Burín. Prof.ª Ayudante Doctora. Universidad de Málaga.
- 4.La labor del docente en la formación práctica de Derecho Administrativo. Yolanda Torres Barquilla. Prof.ª Sustituta Interina. Universidad de Cádiz.
- 5.Los programas estatales de movilidad e internacionalización de jóvenes doctores como herramienta para fomentar el aprendizaje de nuevas técnicas y metodologías docentes e investigadoras en el sistema universitario español. Nora Libertad Rodríguez Peña. Contratada Postdoctoral Margarita Salas. Universidad de Salamanca.
- 6.Educación inclusiva, nuevas tecnologías y atención a la diversidad funcional en las enseñanzas jurídicas. Lucía Molina Martínez. Prof.ª Ayudante. Universidad de Alicante.
- 7.El modelo de jurista y sus funciones sociales. Consideraciones sobre la docencia de las materias filosófico-jurídicas. Joan Alfred Martínez i Seguí. Prof. Contratado Doctor. Universidad de Valencia.
- 8.El papel de las TIC en la adquisición de competencias prácticas: las apps móviles jurídicas. Marta Pardo Miranda. Prof.ª Doctora de Derecho Penal. Universidad de Almería.
- 9.La formación práctica en una materia transversal y básica como es la igualdad efectiva de todas las personas. Catalina Pons-Estel Tugores (Prof.ª Contratada Doctora) y Marcos González Sánchez (Prof. Titular). Universidad de las Islas Baleares y Universidad Autónoma de Madrid.
- 10.Metodologías docentes tendentes a la adquisición de competencias prácticas. Pedro Luis Olivas Morillo. Doctorando Ciencias Jurídicas. Universidad de Granada.

11:30 - 13:30 h. Mesa redonda “Metodologías y prácticas docentes” (Bloque I).

Modera: Patricia Llopis Nadal. Prof.ª Contratada Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.

- 1.La creación de podcast como herramienta didáctica: Una propuesta para el alumnado de Derecho Procesal. Ana Rodríguez Álvarez (Prof.ª Ayudante Doctora de Derecho Procesal) y Cristina Alonso Salgado (Prof.ª Ayudante Doctora de Derecho Procesal). Universidad de Santiago de Compostela.
- 2.El uso del scape room jurídico como práctica docente en grados distintos al de Derecho. Andrés Marín Salmerón. Investigador Postdoctoral Margarita Salas. Universidad de Alicante.
- 3.Mejorando el uso y la expresión oral del lenguaje jurídico en el aula. Marina Sancho López. Prof.ª Ayudante Doctora. Universidad de Valencia.
- 4.Una propuesta de aula invertida. Christian Pérez Merino. Contratado FPU-Ministerio. Universidad de Alcalá.
- 5.El teatro en el aula de Derecho. Nuria Martínez Sánchez. Personal postdoctoral Margarita Salas. Universidad de Almería.
- 6.La aplicación de la perspectiva de género: competencia necesaria para los alumnos y obligación ineludible de los docentes. Laura Álvarez Suárez. Prof.ª Sustituta Interina. Universidad de Oviedo.
- 7.Aprendizaje del proceso penal a través del cine. Emilio Castro Durán. Doctorando en Ciencias Jurídicas. Universidad de Granada.
- 8.La necesidad de revisión de la enseñanza práctica del derecho desde la irrupción de las TICs. Eulalia Peralta López. Prof.ª Sustituta Interina. Universidad de Cádiz.

9. **Praxis forense laboral.** María Sepúlveda Gómez (Prof.^ª Titular de Universidad) y Juan Pedrosa González (Prof. Asociado Doctor-Abogado). Universidad de Sevilla.
10. **Una experiencia innovadora de aprendizaje a través del estudio de las fuentes informativas como medio de conocimiento de las problemáticas jurídicas actuales.** Vanesa Sánchez Ballesteros. Prof.^ª Sustituta Interina. Universidad de Jaén.

SALA VIRTUAL B.

9:00 – 11:00 h. Mesa redonda “Metodologías y prácticas docentes” (Bloque II).

Modera: José Ignacio Herce Maza. Prof. de Derecho Administrativo. Universidad Rey Juan Carlos.

1. **La inclusión de la interdisciplinariedad en la formación de los estudiantes de Derecho: Su aplicación en la asignatura de Derecho financiero y tributario (Parte General).** Julia López Espejo. Contratada predoctoral. Universidad de Córdoba.
2. **Aprendizaje práctico del Derecho civil a través de la técnica de «todos los supuestos hipotéticos posibles».** Romina Santillán Santa Cruz. Prof.^ª. Ayudante Doctora de Derecho civil (acred. Contratada Doctora). Universidad de Zaragoza.
3. **Innovación en la enseñanza del derecho privado: la literatura y el cine como herramientas pedagógicas.** Francisco Pérez del Amo. Doctorando. Universidad de Bolonia (Italia) y Universidad de León.
4. **Plataformas virtuales de enseñanza, entre investigación y prácticas.** Stefano Bini. Prof. Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
5. **Dos métodos prácticos de enseñanza-aprendizaje aplicados al estudio de las ciencias penales: Mock Trial y Moot Court.** Miguel Bustos Rubio. Prof. Titular de Derecho Penal. Universidad Internacional de La Rioja.
6. **Procesos simulados para introducir a los alumnos en la práctica jurídica.** Silvia Durán Alonso. Doctora en Derecho. Prof.^ª Ayudante. Universidad Católica de Murcia.
7. **El debate. La profundización teórica a través de la práctica para el caso del Derecho Penal.** Alicia Rodríguez Sánchez. Personal investigador en formación. Universidad de Salamanca.
8. **La enseñanza del Derecho administrativo orientada a la adquisición de habilidades y competencias prácticas.** Miguel Ángel Andrés Llamas. Investigador postdoctoral. Universidad de Salamanca.
9. **La asignatura de Derecho Concursal desde la consideración de su carácter transversal.** Francisco Jesús Moreno Buendía. Prof. Contratado Postdoctoral. Universidad de Sevilla.
10. **El alumno como agente activo: actividades de divulgación y transferencia.** Eimys Ortiz Hernández. Prof.^ª Lector Serra Hünter. Universidad de Lleida.

11:30 – 13:30 h. Mesa redonda “Metodologías y prácticas docentes” (Bloque III).

Modera: Nuria Martínez Sánchez. Prof.^ª Doctora de Derecho Civil. Universidad de Almería.

1. **La perspectiva de género en la docencia del Derecho del trabajo.** Raquel Poquet Catala. Prof.^ª Asociada. Universidad de Valencia.
2. **El aprendizaje de la Historia del Derecho y de las Instituciones desde un paradigma socio-crítico.** Nieves Alonso García. Prof.^ª Ayudante Doctor. Universidad de León.
3. **Proyecto HERMES. El uso de la prensa con para aprender Derecho.** Enrique Hernández Díez. Prof. Ayudante. Universidad de Extremadura.
4. **Metodologías docentes con recursos digitales y principales plataformas para implementarlas.** Amanda Kalil Souza. Prof. Asociada. Universidad Pablo de Olavide.
5. **La Inteligencia Artificial como metodología de aprendizaje y enseñanza del Derecho.** María Dolores Martínez Pérez. Prof. Sustituta Interina/Abogada. Universidad de Almería.
6. **Debatiendo la Historia del Derecho y de las Instituciones.** Sara Moreno Tejada (Prof.^ª Contratada Doctora) y Rocío Rodríguez Mas (Prof.^ª Ayudante). Universidad Miguel Hernández.
7. **Nuevas metodologías docentes: la teatralización del estudio de casos.** Margarita Orozco González. Prof.^ª Contratada Doctora. Universidad de Murcia.
8. **La deconstrucción de la red personal de aprendizaje (personal learning enviroment) en la carrera académica en Derecho. ¿Una tarea infinita?** Cristina María Zamora Gómez. Asistente Honoraria. Universidad de Sevilla.

9:00 – 11:00 h. Mesa redonda “Metodologías y prácticas docentes” (Bloque IV).

Modera: Jesús del Águila Martínez. Prof. Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Almería.

1. **Aprendizaje de la parte general del Derecho penal a través de producciones audiovisuales.** África María Morales Moreno. Investigadora Predoctoral FPU. Universidad de Córdoba.
2. **Enseñanza del proceso penal a través de la simulación: Protección del menor mediante su declaración en la Cámara Gesell.** Silvia Sempere Faus. Prof.ª Contratada Doctora. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.
3. **El aula invertida en Derecho Internacional Privado. La elaboración de casos prácticos por alumnos.** Esperanza Gómez Valenzuela. Prof.ª Ayudante Doctora de Derecho Internacional Privado. Universidad de Almería.
4. **La formación jurídica mediante el uso de herramientas digitales.** Carlos Pedrosa López. Prof. Ayudante Doctor. Universidad de Valencia.
5. **Clases prácticas jurídicas a través del juego: interés actual.** M.ª Eugenia Serrano Chamorro. Catedrática Escuela. Universidad de Valladolid.
6. **Seminarios siguiendo el “método del caso”: notas para una propuesta metodológica alternativa.** Pablo Pareja Ferrer. Doctorando en Filosofía del Derecho. Universidad Miguel Hernández de Elche.
7. **La implementación de la clase práctica en la docencia de la asignatura “Derecho Romano”.** José Antonio Martínez Vela. Prof. Contratado Doctor. Universidad de Castilla-La Mancha.
8. **Explorando el pasado para entender el presente: la enseñanza del Derecho civil a través de sus casos clásicos.** Julio Esplugues García. Doctorando. Universidad de Valencia.
9. **Redes sociales: nuevos métodos de aprendizaje en la práctica del Derecho de Familia.** Patricia Craviotto Valle. Personal Docente e Investigador. Universidad de Sevilla.
10. **Oficina de Recursos Humanos LABOR-US: de la teoría a la práctica.** Julia Dormido Abril. Prof.ª Sustituta Interina. Universidad de Sevilla.

11:30 – 13:30 h. Mesa redonda “Metodologías y prácticas docentes” (Bloque V).

Modera: Walter Reifarth Muñoz. Prof. Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

1. **Uso de materiales audiovisuales como recurso de aprendizaje: su aplicación al Derecho penal.** Jorge Correcher Mira. Prof. Contratado Doctor. Universidad de Valencia.
2. **Escucha activa: de estrategia docente a aprendizaje práctico de gestión de conflictos.** Raquel Guillén Catalán. Prof.ª Titular de Universidad. Universidad de Valencia.
3. **La aplicación de algoritmos de machine learning en la enseñanza del Derecho procesal.** Jaime Criado Enguix. Contratado Predoctoral FPU. Universidad de Granada.
4. **Sobre el uso de diapositivas en materias jurídicas.** José Antonio Posada Pérez. Prof. Sustituto Interino de Derecho Penal. Universidad de Almería.
5. **El escape room como metodología docente para la enseñanza de los derechos humanos.** Dorina Suciú Gavrioloaie. Doctora en Derecho. Área de Derecho Internacional Público. Universidad de Almería.
6. **La enseñanza de conceptos claves y su implicación práctica a través del bingo jurídico.** Jesús Palomares Bravo. Personal Investigador Contratado Predoctoral. Universidad de Málaga.
7. **Impacto de la irrupción de «ChatGPT» y otras herramientas de Inteligencia Artificial en la metodología docente del Derecho.** Darío Badules Iglesias. Prof. Doctor. Universidad de Zaragoza.
8. **Herramientas de software de repetición espaciada para la adquisición de conocimientos jurídicos por parte del alumnado.** Ramiro Grau Celma. Prof. Ayudante. Universidad Complutense de Madrid.
9. **Hacia una formación más efectiva en competencias prácticas: El perfil del abogado como docente.** Ana María Arroyo Moreno. Prof.ª Sustituta Interina. Universidad de Almería.
10. **Comprender para aprender: enfoque y herramientas para considerar las variantes que intervienen en el proceso de toma de decisiones que terminan en conflictos de orden laboral.** Roberto Fernández Villarino. Prof. Asociado (Doctor). Universidad de Huelva.

13:30- 14:00 h. CLAUSURA.

- María Angustias Martos Calabrús. Vicerrectora de Ordenación Académica. Prof.ª Titular de Derecho Civil. Universidad de Almería.
- Víctor Bastante Granell. Prof. Contratado Doctor de Derecho Civil. Presidente de la Asociación para la Docencia e Innovación en Derecho.